

SINODALIDAD Y ECUMENISMO. LA FORMACIÓN ECUMÉNICA APORTA A LA FORMACIÓN SINODAL

SYNODALITY AND ECUMENISM. ECUMENICAL FORMATION CONTRIBUTES TO SYNODAL FORMATION

Patricio Merino Beas¹

Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, Chile.
<https://orcid.org/0000-0001-5141-1887>

Recibido: 07.03.2024

Aceptado: 05.05.2024

<https://doi.org/10.21703/2735-634520242612667>

Resumen:

Este artículo destaca la relación entre sinodalidad y ecumenismo, además, de la necesidad de la formación del Pueblo de Dios. Pero, sobre todo, nos centramos en las posibilidades de la formación ecuménica, que igualmente contribuye a la formación sinodal. Para ello, analizaremos algunas ideas de documentos que relacionan sinodalidad y ecumenismo. Tales como, Comisión Teológica Internacional: “La sinodalidad en la vida y la misión de la Iglesia” (2018). También, el “Vademécum Ecuménico” del Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos (2020); y el “Informe de Síntesis” de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos en su Primera Sesión (2023). Luego nos centramos en la presentación de un instrumento importante para la formación ecuménica, como lo es el libro aparecido recientemente titulado: Caminar Juntos: Manual de Ecumenismo (2023). Todo con la finalidad de llamar la atención de la vigencia del diálogo ecuménico en el cristianismo católico involucrado en procesos que lleven a una Iglesia más sinodal.

Palabras clave: Sinodalidad, ecumenismo, formación ecuménica, documentos sobre el ecumenismo, manual de Ecumenismo.

Abstract:

This article highlights the relationship between synodality and ecumenism, in addition to the need for the formation of the People of God. But, above all, we focus on the possibilities of ecumenical formation, which also contributes to synodal formation. To do this, we will analyze some ideas from documents that relate synodality and ecumenism. Such as, International Theological Commission: “Synodality in the life and mission of the Church” (2018). Also, the “Ecumenical Vademecum” of the Pontifical Council for Promoting Christian Unity (2020); and the “Synthesis Report” of the XVI Ordinary General Assembly of the Synod of Bishops in its First Session (2023). Then we focus on the presentation of an important instrument for ecumenical formation, such as the recently published book titled: Walking Together: Manual of Ecumenism (2023). All with the purpose of drawing attention to the validity of ecumenical dialogue in Catholic Christianity involved in processes that lead to a more synodal Church.

Keywords: Synodality, ecumenism, ecumenical formation, documents on ecumenism, manual of Ecumenism.

¹ Doctor en Teología Dogmática por la Universidad Pontificia de Salamanca. Académico asociado de la Facultad de Estudios Teológicos y Filosofía de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Este artículo es parte del proyecto DIREG 07/2023 de la Dirección de Investigación de la UCSC. Correo electrónico: pmerino@ucsc.cl

1. Planteamiento del tema

Este artículo quiere destacar la relación que existe entre sinodalidad y ecumenismo. Las dos categorías encuentran su bisagra en la dignidad bautismal, la acción y la acogida del Espíritu Santo en todo el Pueblo de Dios, como también en la escucha atenta de la Palabra de Dios. El proceso sinodal de la Iglesia católica, a través de todo el camino recorrido hasta la celebración del Sínodo sobre la sinodalidad, actualmente en proceso hacia la segunda fase, más la proximidad de la celebración de los mil setecientos años del Concilio de Nicea están siendo una nueva gran oportunidad para desarrollar el vínculo entre sinodalidad y ecumenismo.

El cardenal Kurt Koch, prefecto del Pontificio Consejo para la promoción de la unidad de los cristianos, daba cuenta de esto en un artículo publicado en *L' Osservatore Romano* (18 de enero de 2021), titulado: *Caminar juntos en el mismo camino*². En él hablaba de: “*La sinodalidad como desafío ecuménico*” y de “*Escuchar el Espíritu Santo sinodalmente*”. De igual manera, el mismo cardenal en conjunto con el cardenal Mario Grech, Secretario General del Sínodo sobre la sinodalidad, escribieron una carta a *Los Obispos responsables del ecumenismo en las Conferencias Episcopales y Sínodos*³ (28 de octubre de 2021), en la que decían lo siguiente:

“Tanto la sinodalidad como el ecumenismo, de hecho, son procesos de caminar juntos. En primer lugar, si “una Iglesia sinodal es una Iglesia de la escucha” (Papa Francisco, 17 de octubre de 2015), dicha escucha debe referirse a la totalidad de los que tienen el privilegio de llevar el nombre de cristianos, ya que todos los bautizados participan de alguna manera en el *sensus fidei* (cf. Comisión Teológica Internacional, “El *Sensus fidei* en la vida de la Iglesia”, 56). En segundo lugar, dado que el ecumenismo puede entenderse como un “intercambio de dones”, uno de los dones que los católicos pueden recibir de otros cristianos es precisamente la experiencia y la comprensión de la sinodalidad (cf. *Evangelii gaudium* 246). En tercer lugar, la organización sinodal de la Iglesia católica a todos los niveles tiene importantes implicaciones ecuménicas, ya que la convierte en un interlocutor más creíble. Por último, el propio proceso sinodal es una oportunidad para seguir fomentando las relaciones ecuménicas en todos los niveles de la Iglesia, ya que la participación de delegados ecuménicos se ha convertido en una práctica habitual, no sólo en el Sínodo de los Obispos, sino también en los sínodos diocesanos”.

Además de los grandes desafíos que los procesos sinodales y el diálogo ecuménico en sí mismos nos presentan, hay uno de esos desafíos que es permanente y necesario: se trata la formación del Pueblo de Dios, tanto para la actitud de diálogo como para el encuentro y escucha de los unos a los otros. Ciertamente, la oración, los encuentros de diálogo, discernimiento de procesos y estructuras, más la acción y la acogida-escucha del Espíritu Santo cobran protagonismo, pero también la formación humana, doctrinal y espiritual. Hay que hacerse cargo de este tema, concretamente me referiré a la formación ecuménica, en cuanto también contribuye a la sinodal, porque como se ha afirmado más arriba, ambos son procesos que implican un caminar juntos.

Para desarrollar este artículo recojo, principalmente, tres documentos recientes que orientan y alientan la relación entre ambas categorías y la necesidad de formación. Nos referimos a los textos de: a). La Comisión Teológica Internacional: “*La sinodalidad en la Vida y la Misión de la Iglesia*” (2028). b). El “*Informe de Síntesis*” de la Primera Sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos (2023) y c). El

² K. KOCH, *Caminar juntos en el mismo camino*, <https://www.osservatoreromano.va/es/news/2021-01/caminar-juntos-br-en-el-mismo-camino.html>, consultado en abril de 2024.

³ A los Obispos responsables del ecumenismo en las Conferencias Episcopales y Sínodos https://www.synod.va/content/dam/synod/news/2021-10-29_ecumenism/SP-Ecumenism.pdf, consultado en abril de 2024.

“*Vademécum Ecuménico*”, dirigido principalmente a los Obispos y escrito por el Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos (2020) Finalmente, presento el libro de reciente publicación titulado: “*Caminar juntos: Manual de Ecumenismo*” (2023), que recoge una amplia contribución de especialistas en diversas temáticas ecuménicas, constituyendo un excelente instrumento para la formación en materia ecuménica, pero con perspectivas que también abren a un caminar juntos en sinodalidad.

1. Sinodalidad y camino ecuménico

La Comisión Teológica Internacional en el documento: *La sinodalidad en la vida y misión de la Iglesia* (2020)⁴ aborda la relación de la sinodalidad con el camino ecuménico entre los números 115 al 117. Aunque solo son tres números, no obstante, recoge en una apretada síntesis toda la riqueza eclesiológica presentada por el Concilio Vaticano II, especialmente desarrolladas en la *Lumen Gentium* (nn.8.15) y *Unitatis Redintegratio* (nn. 3. 11c). También, recurre al diálogo de la Iglesia Católica con la Iglesia Ortodoxa, a través del llamado documento *Chieti: Synodality and Primacy during the First Millenium: towards a common understanding in service to the unity of the Church* (2016, nn. 1. 20.21) y, finalmente, a la Comisión Fe y Constitución del Consejo Ecuménico de Iglesias: *La Chiesa: verso una visione comune* (2013, n. 53).

De estos documentos, la Comisión Teológica Internacional reitera el compromiso de los fieles católicos de “*caminar juntos*” (n. 115) con los otros cristianos hacia la unidad plena y visible en la presencia del Señor Crucificado y Resucitado. Asumiendo que solo el Señor y el Espíritu Santo pueden sanar y reconciliar todas las heridas que se han producido a lo largo de la historia. Este caminar juntos involucra a todo el Pueblo de Dios, basado en el único bautismo. Recordando que la acogida de todos los dones y riquezas dispensadas por el único Señor, requieren conversión, oración, escucha de la Palabra, testimonio y experiencia del amor fraterno; así como, un compromiso por la lucha conjunta por la paz, la justicia, la solidaridad y el bien común.

A partir del diálogo ecuménico entre católicos y ortodoxos, como con otras tradiciones cristianas, manifiesta el documento, el consenso que se ha dado en la importancia de la categoría de *Koinonía*. Que ha llevado a comprender como categoría constitutiva de la Iglesia a la sinodalidad, como expresión concreta en que se vive la comunión “*en cada iglesia local y en su relación con las otras iglesias, mediante específicas estructuras y procesos sinodales*” (n. 116). Todo a la luz del misterio trinitario en el que la vida comunal de la Iglesia se refleja.

Estos consensos del diálogo ecuménico llevan a destacar: “*la relación entre la participación en la vida sinodal de todos los bautizados, en los que el Espíritu de Cristo suscita y alimenta el sensus fidei y la consiguiente competencia y responsabilidad en el discernimiento de la misión, y la autoridad propia de los Pastores, derivada de un específico carisma conferido sacramentalmente*” (n.117). Esto lleva a valorar la unidad comunal acogiendo la legítima pluralidad en que la fe se expresa mediante diferentes culturas. De modo que, siendo fieles al depósito común de la fe y en coherencia con el principio de la “*jerarquía de verdades*” (n. 117) se puede dar el “*intercambio de dones*” (n. 117) con el que el caminar juntos se ve enriquecido y se refleja de mejor manera, tanto la belleza de Cristo como el de su Iglesia.

⁴ COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_20180302_sinodalita_sp.html#_ed_nref157, consultado en abril de 2024.

2. La unidad de los cristianos en el camino sinodal

El “Informe de Síntesis” de la Primera Sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos (2023)⁵, muestra que en el proceso sinodal de la Iglesia católica el diálogo ecuménico ocupa un lugar destacado⁶ en la misma línea de lo expresado por la Comisión Teológica Internacional. Podemos decir que el Pueblo de Dios ratifica con su *sensus fidei* la relación de la sinodalidad con el ecumenismo. Así como también, la importancia de la formación y la oración en el caminar juntos hacia la unidad plena; bajo la acción del Espíritu Santo, la escucha atenta a la Palabra de Dios y con apego a la verdad, mediante el ejercicio de la caridad fraterna.

El informe aborda la cuestión ecuménica en su punto número siete. Lo estructura bajo los títulos de: convergencias, cuestiones que afrontar y propuestas.

En las convergencias, destaca en primer lugar el ejercicio mismo del ecumenismo en el proceso sinodal, realizado en un ambiente de fraternidad y espiritualidad. Así quedó expresado tanto en el encuentro de oración juntos, como en el desarrollo mismo de la asamblea, con representantes de diversas comuniones cristianas y confesiones cristianas. Lo cataloga como un acontecimiento y como un verdadero “kairos ecuménico” (7a), reafirmando que es más grande lo que nos une que lo que nos divide, bajo la inspiración de Efesios 4, 5-6: “*un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un Dios único y Padre de todos, que está sobre todos, entre todos y en todos*”. Recoge aquí el principio teológico de que sinodalidad y ecumenismo encuentran su centro en la dignidad-responsabilidad bautismal. Así como también, en el *sensus fidei* del que por el mismo bautismo participamos (7b). Otros aspectos que resalta el informe en convergencias son: La centralidad de la renovación espiritual y la conversión que son parte tanto del ecumenismo como del proceso sinodal (7c). La actualidad del ecumenismo de sangre (7d). Los desafíos comunes de los cristianos en sociedades secularizadas y el compromiso fraternal por el bien común, la justicia y la paz (7e) y los matrimonios mixtos, como un desafío pastoral común y una oportunidad para la evangelización (7f).

El informe da cuenta de que dentro de las cuestiones a afrontar no se desconocen diversas maneras de comprender la sinodalidad (7g). También, la relación que existe entre sinodalidad y primado en los diferentes niveles (local, regional, universal) y la importancia que tiene en la temática la experiencia de la Iglesia en el primer milenio de nuestra historia (7h). La necesidad de profundizar el nexo entre comunión sacramental y eclesial; su relación con la hospitalidad eucarística, también el tema de las parejas interconfesionales y los matrimonios mixtos (7i). Finalmente, expresa el informe que se requiere una reflexión sobre el fenómeno de los movimientos de “despertar” o “no denominacionales” que están creciendo mucho (7j).

Por último, en el elenco de propuestas, la Asamblea Sinodal recoge las siguientes: La posibilidad de una conmemoración común del aniversario de la Confesión de Nicea del año 325 (7k), también, destaca que el año 2025 la fecha de la Pascua coincidirá en todas las denominaciones cristianas y se podría celebrar con actos conjuntos (7l). La asamblea del sínodo expresa su deseo de invitar a una mayor presencia de otras denominaciones en los procesos sinodales de la Iglesia católica (7m). Algunos propusieron que se haga un sínodo común a todas las denominaciones bajo el tema de la misión común en el mundo contemporáneo (7n) y el compilar un martirologio común (7o).

Los temas abordados en el informe de la asamblea sinodal no son nuevos, pero

⁵ Una Iglesia sinodal en misión. Informe de síntesis, https://www.synod.va/content/dam/synod/assembly/synthesis/spanish/2023.10.28-ESP-Synthesis-Report_IMP.pdf, consultado en abril de 2024. Para revisar el proceso previo a este informe de la primera fase del sínodo, se puede consultar: E. WOLFF, “A ecumenicidade do sínodo sobre sinodalidade: Uma análise das sínteses do Documento de Trabalho da Etapa Continental”, *Pistis & Praxis* 15. 1 (2023) 44-55.

⁶ Para una visión más amplia sobre la relación entre sinodalidad y ecumenismo se puede consultar: B. MÉNDEZ, “La sinodalidad en perspectiva ecuménica”, *Salmanticensis* 68 (2021) 265-300.

ratifican convicciones y tareas comunes que son de gran relevancia en la relación entre el ecumenismo y la sinodalidad. En ambos procesos, el sinodal y el ecuménico, los protagonistas son los mismos: El principal el Espíritu Santo⁷ y desde él, el Pueblo de Dios con su dignidad bautismal y el ejercicio del *sensus fidei*. Pero, además, ambos procesos requieren actitudes humanas y espirituales que son comunes, tales como: La escucha mutua, la metodología de conversación en el Espíritu, el diálogo, el respeto, la hospitalidad, la búsqueda de la verdad mayor revelada, el ejercicio de la caridad y la fraternidad, entre otras.

El proceso sinodal y el proceso ecuménico destacan como elementos constitutivos del protagonismo del Espíritu Santo y la centralidad de la escucha de la Palabra de Dios. El Pueblo de Dios, bautizados (as), discípulos (as) misioneros (as) poseen un sentido de la fe que, desde la escucha atenta de la Palabra de Dios, pueden discernir la voz del Espíritu de Dios presente en el mismo Pueblo de Dios y en la historia. La conjunción de la Palabra de Dios y del Espíritu Santo, siempre presentes, son desde dónde él y la discípula creyente, pueden escuchar la voz de Dios que le interpelan, susurra su presencia y le señala el camino que deben seguir, para caminar en conversión y renovación eclesial en fidelidad a Jesucristo. La centralidad en la doble escucha del Espíritu Santo y la Palabra de Dios constituyen el fundamento primordial para todo discernimiento, tanto del proceso sinodal como del diálogo ecuménico. Además, les otorgan el necesario ambiente espiritual en el que ambos procesos deben desarrollarse.

Es muy sabido que el Espíritu Santo es el protagonista en todo diálogo ecuménico, a partir de esta conciencia se ha desarrollado la importancia del ecumenismo espiritual. Y por ende la relación entre espiritualidad y ecumenismo. La relación entre espiritualidad y ecumenismo ha sido tratada ampliamente, entre otros, por Walter Kasper⁸. Frente a la ambigüedad que puede suscitar el concepto mismo de espiritualidad este autor ha ofrecido una definición: “*la espiritualidad consiste en el despliegue de la existencia cristiana bajo la guía del Espíritu Santo*”⁹. Esta sencilla definición, como el mismo autor plantea, implica la relación entre un doble sujeto/movimiento: uno desde arriba, desde el propio Espíritu Santo, Espíritu de Dios del que no podemos disponer, pero que suscita el movimiento de conversión y unidad dentro de la pluralidad de carismas y ministerios; y el otro, desde abajo, desde los hechos y acontecimientos humanos, históricos y culturales con sus permanentes desafíos y signos de los tiempos. Esta relación y rica complejidad van configurando la vida cristiana y el camino cristiano en cada cultura y pueblo.

Esta vida y camino cristiano son ciertamente diversos en su concreción, pero el protagonismo del Espíritu Santo permite sostener la unidad, el Espíritu Santo es principio de unidad en la diversidad. De hecho, constituye el principio del ecumenismo espiritual y el principio teológico de la Iglesia Una. Unidad espiritual que es también inseparable de su unidad visible, por medio del principio Trinitario y el misterio de la Encarnación que despliegan esta unidad en la profesión de fe, la vida sacramental y los ministerios (cf. *Lumen Gentium*, nn. 1-7; Efesios 4, 3-6).

El proceso sinodal ha puesto en primer lugar la necesidad de que éste se realice bajo la escucha atenta de la Palabra de Dios y bajo la centralidad del Espíritu Santo. Buscando ante todo que el proceso sinodal se haga en un verdadero ambiente espiritual, que permita un auténtico discernimiento realizado desde la fe y en actitud de escucha, encuentro, diálogo, conversación espiritual y búsqueda de consensos desde la primacía de la Palabra. El Papa Francisco habla del “desborde del Espíritu”:

“La primera palabra es «escucha». El dinamismo de las asambleas eclesiales está

⁷ Sobre este tema, hace poco tiempo me referí en: P. MERINO, “Escuchar los signos de los tiempos. Su discernimiento en la primera asamblea eclesial de América Latina y El Caribe”, *Anales de Teología* 25/1 (2023) 5-15.

⁸ Cf. W. KASPER, *Caminos de unidad. Perspectivas para el Ecumenismo*, Ediciones Cristiandad, Madrid 2008, 219-242; W. KASPER, *Ecumenismo Espiritual. Una guía práctica*, Ed. Clie – Ed. Verbo Divino, Estella 2007.

⁹ W. KASPER, *Caminos de unidad...*, 223.

en el proceso de escucha, diálogo y discernimiento. En una Asamblea el intercambio facilita “escuchar” la voz de Dios hasta escuchar con Él el clamor del pueblo, y escuchar al pueblo hasta respirar en él la voluntad a la que Dios nos llama. Les pido que procuren escucharse mutuamente y escuchar los clamores de nuestros hermanos y hermanas más pobres y olvidados.

La segunda palabra es «desborde». El discernimiento comunitario requiere mucha oración y diálogo para poder hallar juntos la voluntad de Dios, y también requiere encontrar caminos superadores que eviten que las diferencias se conviertan en divisiones y polarizaciones. En este proceso, pido al Señor que vuestra Asamblea sea expresión del “desborde” del amor creativo de su Espíritu, que nos impulsa a salir sin miedo al encuentro de los demás, y que anima a la Iglesia para que, por un proceso de conversión pastoral, sea cada vez más evangelizadora y misionera”¹⁰.

La conversación espiritual¹¹ como metodología del proceso sinodal, puede considerarse también una manera pertinente para desarrollar el ecumenismo espiritual y propiciar el intercambio de dones. Como un ejercicio concreto de fraternidad cristiana y de actitudes sinodales para beneficio espiritual mutuo, que acompañe a los encuentros de oración y celebración en común.

3. La dimensión ecuménica en la formación cristiana

El documento del Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los cristianos: “*El obispo y la unidad de los cristianos: Vademécum ecuménico*” (2020)¹² es de una gran riqueza teológica y práctica/pastoral para el diálogo ecuménico. Para los fines de este escrito quisiera centrarme en las recomendaciones e importancia que le da a la formación ecuménica. Esta se desarrolla entre los números 11 al 14, incluyendo las orientaciones que ofrece para los sitios y páginas webs de las diócesis, porque como sabemos constituyen hoy un medio masivo de comunicación y por ende de responsabilidad en la formación. En efecto, la doctrina de la Iglesia católica frente al diálogo ecuménico está bien desarrollada, pero el cómo esta llega a ministros y fieles presenta un desafío mayor. Para el ejercicio del ecumenismo el primer paso es la formación del Pueblo de Dios y una manera inmejorable de sanar muchos de los prejuicios que inmovilizan. Diría que la formación y la oración son la primera forma de acoger al Espíritu para que haga en nosotros su acción de unidad y fraternidad.

Sobre este punto, el de la formación, el documento habla de que ella aporta para constituir un Pueblo de Dios “dispuesto” y “preparado” (n. 11) para trabajar con los otros cristianos. Esta disposición requiere de tres elementos: “*amor a la verdad, con caridad y con humildad*” (n. 11). Por otra parte, esta disposición no se da sin una “conversión interior” (n. 11 y *Unitatis redintegratio* n. 7).

Para destacar la importancia de la formación ecuménica, el documento retoma las recomendaciones del *Directorio Ecuménico*¹³ (1993) y el documento *La dimensión*

¹⁰ FRANCISCO, “Mensaje del Santo Padre Francisco a los participantes de la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y El Caribe”. Roma, San Juan de Letrán, 15 de octubre de 2021. Ver: <https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/pont-messages/2021/documents/20211015-messaggio-ass-caribe.html>. También se pueden ver los números 104 y 105 de “Querida Amazonía”. Cf. C. GALLI, “El don desbordante del Espíritu en el camino sinodal latinoamericano”, *Salmanticensis* 68 (2021) 333-350.

¹¹ Cf. J. GUERERO – O. MARTÍNEZ, *Conversación Espiritual, discernimiento y sinodalidad*, Sal Terrae, Santander 2023.

¹² PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS, *El obispo y la unidad de los cristianos: Vademécum ecuménico*, Roma 2020 <https://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/pubblico/2020/12/04/doc.html>, consultado en abril de 2024.

¹³ Una versión se puede ver en: PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS, *Directorio para la aplicación de los principios y normas sobre el ecumenismo*, <http://www.christianunity.va/content/dam/unitacristiani/Documentazione%20generale/ES%20Direttorio%20ecumenico.pdf>, consultado en abril de 2024.

ecuménica en la formación de quienes trabajan en el ministerio pastoral (1997)¹⁴. Recojo algunas de las indicaciones que ofrece este último. En él se habla de la necesidad de ofrecer, al menos, un curso de introducción al ecumenismo y procurar que el ecumenismo esté integrado a lo largo de toda la formación, de modo que en cada disciplina se tenga en cuenta la dimensión ecuménica. Y, no menos importante, usar una metodología ecuménica que promueva una actitud de diálogo, mostrando los elementos comunes de todos los cristianos, los desacuerdos que existen y presentando los resultados de los diálogos bilaterales.

¿Cuáles son las temáticas de contenidos que propone para el curso de ecumenismo? Es interesante que se indique que el curso debe ir acompañado con una experiencia ecuménica concreta. El curso debe ayudar a comprender que el objetivo del ecumenismo es la unidad plena y visible de todos los cristianos, abordando los criterios y orientaciones del magisterio (*Lumen Gentium, Unitatis Redintegratio, Ut Unum Sint*; etc.). Este curso debería abordar las siguientes temáticas: la fundamentación bíblica del ecumenismo; el concepto de catolicidad y unidad de la Iglesia; los fundamentos doctrinales y la historia del ecumenismo; el ecumenismo espiritual con su metodología y finalidad; la presentación de las otras Iglesias y comunidades eclesiales; los resultados de los diálogos bilaterales y multilaterales; las cuestiones específicas que nos diferencian o en las que aún no hay concordancia y, finalmente, la relación entre ecumenismo y misión.

Siempre en un curso de formación en el ecumenismo se debe resaltar, dentro de los fundamentos bíblico-teológicos, la importancia de la categoría de comunión. Destacando la eclesiología de comunión y la categoría Pueblo de Dios que el Concilio Vaticano II asumió. Hoy en día habría que explicitar en ese punto la relación entre comunión, sinodalidad, corresponsabilidad de todos los bautizados (as) en la misión evangelizadora y ecumenismo. Tal y como lo explicitó el documento de la Comisión Teológica Internacional. Cabe mencionar que previo a los documentos mencionados en este artículo, en América Latina desde la Conferencia de Aparecida ya se venía destacando la relación entre la categoría de comunión, la dimensión misionera de la Iglesia y el ecumenismo¹⁵.

Volviendo al texto del vademécum quisiera recoger lo que el documento dice acerca de la importancia actual de los medios de comunicación, como una forma de ir derribando las barreras con que durante siglos nos hemos dado la espalda entre las diversas confesiones cristianas y contribuir a una formación y actitud ecuménica: “*La presencia católica en los medios de comunicación debe demostrar que los católicos estiman a sus hermanos y hermanas en Cristo, y que están disponibles para escuchar y aprender de ellos*” (n.13). Finalmente, el documento, resalta la importancia de los sitios webs de las diócesis para mostrar su preocupación por la unidad de los cristianos y mostrar un sentido de responsabilidad sobre la unidad cristiana (n. 14).

4. Caminar juntos: Manual de ecumenismo

Como he intentado resaltar en este escrito, la formación debe ser una prioridad como paso ineludible de la involucración o corresponsabilidad de todo el Pueblo de Dios, tanto en el ámbito de ecumenismo como de la sinodalidad, expresado como “caminar juntos”. Ambos procesos, requieren del ejercicio de la corresponsabilidad de todos los bautizados en la vida y la misión de la Iglesia, sin duda, para ello se requiere un Pueblo de Dios mejor formado. En relación con esto, me parece importante poner de relieve un buen

¹⁴ Una versión se puede ver en: PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS, La dimensión ecuménica en la formación de quienes trabajan en el ministerio pastoral, <https://summa.upsa.es/high.raw?id=0000002134&name=0000001.original.pdf>, consultado en abril de 2024.

¹⁵ Cf., P. MERINO, “Renovación misionera y diálogo ecuménico en Latinoamérica: Convergencias teológicas”, *Anales de Teología* 11. 2 (2009) 313-332; También, M. MAÇANEIRO - A. QUEVEDO, “El diálogo ecuménico como promesa de sinodalidad a partir de la Conferencia de Aparecida”, *Pistis&Praxis* 15.1 (2023) 57-65.

instrumento para aquello, como lo es el *Manual de Ecumenismo*¹⁶, recientemente publicado. Ya contábamos con algunos manuales clásicos, pero me atrevo a decir que la amplitud de temáticas, la gran cantidad de especialistas que en él entregan su aporte (23 especialistas de distintas latitudes) y la actualización temática que este nos ofrece son de mucho valor. Además del necesario ejercicio de la sinodalidad como del diálogo ecuménico que, ciertamente, no son cuestiones puramente teóricas, sino que como hemos señalado implica dimensiones espirituales, actitudinales y prácticas; no obstante, es bueno contar con instrumentos de formación a los que podamos recurrir.

Este manual es un instrumento para el estudio muy completo (617 páginas) y aunque posee una gran cantidad de colaboradores de varios países, los editores han hecho lo posible para organizarlo de una manera bien articulada y pedagógicamente bien expuesto. Se ha centrado en el ecumenismo teológico sobre todo basándose en los principios católicos presentados por el Concilio Vaticano II. Buscando ofrecer los fundamentos del ecumenismo y su desarrollo histórico, los distintos diálogos bilaterales, además de presentar la diversidad cristiana abarcando las familias confesionales más reconocidas, sin dejar de abordar los puntos comunes, como también las divergencias.

El manual está organizado en cinco grandes partes, más una conclusión y la bibliografía. La primera parte desarrolla en forma amplia y minuciosa el origen, concepto y método del ecumenismo. Organizado en una Introducción y tres capítulos. La introducción presenta el desarrollo contemporáneo del movimiento ecuménico (desde 1910 con la conferencia de Edimburgo), la posición de la Iglesia católica frente al movimiento ecuménico desde antes del Concilio Vaticano II y a partir del mismo. El primer capítulo se refiere al concepto de ecumenismo, sus principios, la eclesiología de la comunión y los diversos tipos de ecumenismo: teológico-doctrinal, espiritual y práctico. El capítulo segundo se centra en el análisis de los principales documentos católicos que lo fundamentan: Decreto *Unitatis redintegratio*; Directorio de ecumenismo; La carta apostólica *Oriente Lumen*; La encíclica *Ut unum sint*; El documento sobre la dimensión ecuménica en la formación de quienes trabajan en el ministerio pastoral; El Obispo y la unidad de los cristianos: *Vademécum ecuménico*; El diálogo ecuménico en el magisterio latinoamericano con sus cinco Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y El Caribe. El capítulo tercero se centra en analizar la categoría de diálogo en sí misma.

La segunda parte ofrece una visión bastante detallada de los cristianos en el mundo. El capítulo cuarto aborda las Iglesias Orientales y Ortodoxas desde los siglos V al XI, incluyendo los distintos sínodos y concilios que buscaron la unión con occidente. El capítulo quinto desarrolla la Reforma de la Iglesia en el siglo XVI. El capítulo sexto presenta las Iglesias Reformadas. El capítulo séptimo nos habla de la Comunión Anglicana. El capítulo octavo describe las Iglesias Libres y, por último, el capítulo noveno nos presenta la Iglesia Veterocatólica. Hasta aquí, es claro que la presentación se restringe a la presentación de las Iglesias llamadas históricas.

La tercera parte del manual desarrolla las cuestiones teológicas que han estado detrás de las divisiones, ofreciendo tanto lo que nos une como lo que nos separa. El capítulo diez aborda la relación entre la Escritura y la Tradición. El capítulo once analiza la cuestión de la justificación del pecador en Lutero y el Concilio de Trento. El capítulo doce describe el tema de la Unidad en la Iglesia. El capítulo trece aborda la eclesiología ecuménica, a través del documento “*La Iglesia: hacia una visión común*” del año 2013 y las convergencias en torno a la naturaleza de la Iglesia. El capítulo catorce nos habla de la sucesión apostólica y los ministerios en la Iglesia, incluido el tema de la infabilidad y el ministerio petrino. El capítulo quince se refiere a los sacramentos, especialmente, el Bautismo y la Eucaristía. El capítulo dieciséis aborda el tema de María en los diversos diálogos bilaterales con el Oriente Ortodoxo, las comunidades eclesiales de la Reforma y

¹⁶ A. MATABOCH – F. RODRÍGUEZ – A. VALENCIA – R. VÁZQUEZ (eds.), *Caminar Juntos: Manual de Ecumenismo*, San Esteban Editorial, Salamanca 2023.

los Anglicanos.

La cuarta parte desarrolla los distintos diálogos bilaterales y multilaterales en los que participa la Iglesia Católica. El capítulo diecisiete analiza el diálogo católico- ortodoxo. El capítulo dieciocho se refiere al diálogo luterano-católico. El capítulo diecinueve abarca el diálogo reformado-católico. El capítulo veinte ofrece el desarrollo del diálogo anglicano-católico. El capítulo veintiuno trata sobre el diálogo metodista-católico. El capítulo veintidós presenta el diálogo bautista-católico y diálogo discípulos de Cristo-católicos. El capítulo veintitrés se refiere al diálogo evangélico-católico. El capítulo veinticuatro desarrolla el diálogo entre pentecostales clásicos-católicos y carismático-católico. El capítulo veinticinco trata del diálogo veterocatólico-católico. El capítulo veintiséis aborda los diálogos multilaterales entre las Iglesias, especialmente, con el Consejo Mundial de Iglesias (CMI) y el diálogo con el grupo de *Les Dombes*.

La quinta parte del manual presenta distintas instituciones y la praxis ecuménica. El capítulo veintisiete se refiere a las asociaciones e instituciones ecuménicas. Aquí se incluye no solo las más clásicas y europeas, también aborda algunas de Latinoamérica. El capítulo veintiocho nos habla del ecumenismo social y cultural. El capítulo veintinueve desarrolla el importante tema del ecumenismo espiritual y el ecumenismo de la sangre.

En la conclusión de esta obra se ofrece una panorámica sobre los desafíos y perspectivas del futuro del ecumenismo, a cargo del cardenal Kurt Koch, Presidente del Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos. En este apartado se refiere a la importancia del Concilio Vaticano II, la recuperación del consenso sobre el objetivo del diálogo ecuménico, la necesaria aclaración de la comprensión de la Iglesia y la unidad, el pluralismo de objetivos en virtud de los nuevos interlocutores, ciertas controversias sobre temas éticos y el ecumenismo de los mártires comunes entre las denominaciones cristianas; finalizando con una exposición de las dimensiones constitutiva del ecumenismo. Finalmente, cabe mencionar que en cada uno de los capítulos existe abundante bibliografía sobre las cuestiones tratadas. No obstante, al final del manual se ofrece un elenco bibliográfico general que es de mucha ayuda para profundizar en el diálogo ecuménico.

La panorámica presentada permite darnos cuenta de que, efectivamente, se trata de un instrumento para la formación ecuménica muy completa y actualizada, así lo muestra la bibliografía y la calidad de los expertos que colaboran en él. A pesar de que los editores y varios de sus colaboradores son europeos, no falta, sin embargo, una visión suficiente inicial del tema ecuménico en América Latina, hay un grupo de colaboradores que lo son y ofrecen una visión del ecumenismo en América Latina.

Debemos señalar que sería importante complementar este manual con otras publicaciones que presentan el tema ecuménico en América Latina, tanto con artículos de revistas latinoamericanas¹⁷, como con otro libro publicado hace pocos años, titulado: *Ecumenismo. Un panorama Latinoamericano*¹⁸. Este libro cuenta con aportes de varios especialistas que abarcan diversos temas importantes para la formación ecuménica, tales como: Historia del ecumenismo en algunos países de América Latina (Argentina, Paraguay, Brasil y Chile); Teología y praxis ecuménica en el postconcilio; Ecumenismo y derechos humanos; Ecumenismo en contextos diversos (incluyendo experiencias en diversos países y el tema del pentecostalismo); También una mirada prospectiva de los distintos desafíos y las cuestiones abiertas. Tal y como describe el tercer punto de este escrito, los temas que aborda la formación ecuménica, complementan la también necesaria formación en temas de sinodalidad, la cual cuenta con abundante

¹⁷ Por ejemplo, para un panorama más acotado al mundo pentecostal tan presente en nuestro continente, se puede consultar: P. MERINO, "Ecumenismo con pentecostales. Análisis desde la producción bibliográfica en lengua castellana", *Veritas* 51 (2022) 129-144. Ambas obras con bibliografía. También, MERINO, P., "El diálogo ecuménico animado por el CELAM", *Theologica Xaveriana* 184 (2017) 387- 410; M. MAÇANEIRO, "Há diversidade de dons, mas o Espírito é o mesmo (1 Cor 12, 4)", *Medellín* 169 (2017) 675-702; E. WOLF, *Caminhos do ecumenismo no Brasil*, Paulus Editora, Sao Paulo 2002.

¹⁸ S. ARENAS – R. POLANCO (eds.), *Ecumenismo. Un panorama Latinoamericano*, UAH, Santiago de Chile 2021.

bibliografía¹⁹.

5. Palabras finales

Para finalizar, refiero, brevemente, a la realidad desde donde escribo, por una parte, puedo decir que la revista *Anales de Teología* de la Facultad de Estudios Teológicos y Filosofía desde sus orígenes se ha preocupado por publicar artículos, ensayos y reseñas sobre el diálogo ecuménico que contribuyan a la formación. Estamos ubicados en una región de Chile donde la diversidad cristiana siempre ha sido alta. Por otra parte, tanto la Universidad Católica de la Santísima Concepción como el Seminario Metropolitano de la Arquidiócesis han acogido en su seno, al menos, un curso referido al ecumenismo, además de propiciar experiencias concretas de encuentro y diálogo ecuménico. Preocupándose por entregar formación en la temática, con la convicción de que, aunque la práctica del diálogo ecuménico no es fácil, el primer paso es la formación tanto teórica como actitudinal para el reconocimiento de los otros cristianos. La Universidad acoge en su seno, incluido en los estudios teológicos, cristianos de diversas denominaciones, conviviendo en la vida universitaria, pero teniendo el desafío de que esta convivencia existencial se concrete en una sana fraternidad que permita realmente encuentro y enriquecimiento mutuo, como un intercambio de dones. Además, en estos tiempos en que la Iglesia Católica se encuentra, impulsada por el ministerio petrino del Papa Francisco, en procesos de concretar el misterio de comunión eclesial en una iglesia sinodal, nos pareció necesario destacar la importancia de la formación para la toma de conciencia de la relación entre sinodalidad y ecumenismo.

6. Referencias bibliográficas

- ARENAS, S. - POLANCO, R. (eds.), *Ecumenismo. Un panorama Latinoamericano*, UAH, Santiago 2021.
- COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y la misión de la Iglesia*, Libreria Editrice Vaticana, Roma 2018.
- GALLI, C., “El don desbordante del Espíritu en el camino sinodal latinoamericano”, *Salmanticensis* 68 (2021) 333-350.
- GUERERO, J. – MARTÍNEZ, O., *Conversación Espiritual, discernimiento y sinodalidad*, Sal Terrae, Santander 2023.
- KASPER, W., *Caminos de unidad. Perspectivas para el Ecumenismo*, Cristiandad, Madrid 2008.
- KASPER, W., *Ecumenismo Espiritual. Una guía práctica*, Clie – Verbo Divino, Estella 2007.
- MAÇANEIRO, M. - QUEVEDO, A., “El diálogo ecuménico como promesa de sinodalidad a partir de la Conferencia de Aparecida”, *Pistis&Praxis* 15.1 (2023) 57-65.
- MATABOCH, A. - RODRÍGUEZ, F. - VALENCIA, A. - VÁZQUEZ, R. (eds.), *Caminar Juntos: Manual de Ecumenismo*, San Esteban, Salamanca 2023.
- MÉNDEZ, B., “La sinodalidad en perspectiva ecuménica”, *Salmanticensis* 68 (2021) 265-300.
- MERINO, P., “Ecumenismo con pentecostales. Análisis desde la producción bibliográfica en lengua castellana”, *Veritas* 51 (2022) 129-144.
- MERINO, P., “Escuchar los signos de los tiempos. Su discernimiento en la primera asamblea eclesial de América Latina y El Caribe”, *Anales de Teología* 25.1 (2023) 5-15.

¹⁹ La bibliografía aquí, a pesar de lo reciente de la conciencia de la cuestión sinodal en la Iglesia católica, es abundante. Solo por mencionar algunos en castellano se pueden ver: S. MADRIGAL (ed.), *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, BAC, Madrid 2019; P. CODA – R. REPOLE (eds.), *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, Ciudad Nueva, Madrid 2019; R. LUCIANI – M. SILVEIRA (eds.), *La sinodalidad en la vida de la Iglesia. Reflexiones para contribuir a la reforma eclesial*, San Pablo, Madrid 2020; R. BERZOSA, *Inteligencia pastoral en clave de sinodalidad*, CPL Editorial, Barcelona 2020; R. LUCIANI – S. NOCETI – C. SCHICKENDANTZ (coords.), *Sinodalidad y Reforma. Un desafío eclesial*, PPC, Madrid 2022; J. SAN JOSÉ, *Sinodalidad. Perspectivas teológicas, canónicas y pastorales*, Sígueme, Salamanca 2022; E. ESTÉVEZ – P. DEPALMA (eds.), *Ventanas de Sinodalidad*, EVD, Madrid 2023; Todos con bibliografía.

- MERINO, P., “Renovación misionera y diálogo ecuménico en Latinoamérica: Convergencias teológicas”, *Anales de Teología* 11.2 (2009) 313-332.
- PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS, *El obispo y la unidad de los cristianos: Vademécum ecuménico*, Libreria Editrice Vaticana, Roma 2020.
- WOLFF, E., “A ecumenicidade do sínodo sobre sinodalidade: Uma análise das sínteses do Documento de Trabalho da Etapa Continental”, *Pistis & Praxis* 15. 1 (2023) 44-55.
- XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS, *Informe de síntesis de la primera sesión*, Libreria Editrice Vaticana, Roma 2023.